LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, OLIVAR, 5, PRINCIPAL.

AÑO II.-NUM. 261.

VIERNES 17 DE MAYO DE 1872

SEGUNDA EPOCA.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Abierta á las dos y media la sesion de ayer en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas, se aprobó el acta de la anterior, leyéndose en seguida una comunicacion dando cuenta de haber sido disueltas las milicias ciudadanas de Ubeda, Priego y algunos otros pueblos.

El señor presidente del Consejo leyótambien desde la tribuna un proyecto de ley relativo à la distribucion del actual reemplazo y otro concediendo un crédito de 500.000 pesetas para subsanar los gastos originados por la insurreccion carlista y por los separatistas de Cuba, cuya cantidad será reintegrada oportunamente á la Caja de Ultramar.

El Sr. Balaguer pidió cuenta asímismo al Congreso del proyecto de contestacion al discurso de la corona, cuya discusion quedó aplazada para el lunes próximo.

Despues de esto comenzó el aluvion de preguntas con que las oposiciones distraen diariamente la atencion de la Cámara, ocupando un tiempo precioso, y no hay para qué decir que las horas trascurrieron dulcemente en inútiles discusiones, y que los radicales llevaron la batuta en tan risible espectáculo, sin duda para dar lugar suficiente á la proposicion, que segun costumbre, se habia confeccionado ad hoc en casa del jefe de pelea y guardaba entre los pliegues de su chaquet el inverosimil Sr. Romeron Giron.

En efecto: apenas satisfechas las exigencias federales (que, dicho sea de paso, suelen tener siempre el apoyo y la preferencia de la troupe radical), apareció el documento referido, especie de áspid con que los maquiavélicos, mejor dicho, mefistofelicos cimbrios, intentaban apoderarse del alma del ministerio.

En él se pedia el nombramiento de una comision compuesta de individuos pertenecientes á todas las fracciones políticas de la Cámara que, examinando el expediente de los dos millones anticipados por la caja de Ultramar, emitiese dictâmen sobre el asunto, ó lo que es lo mismo, una comision que, revestida de un carácter puramente inquisitorial, pudiera penetrar en el seno del gabinete, y fingiendo una benevolencia que aquel no necesita, apoderarse de sus secretos en favor de los enemigos de la patria, con quienes ostensiblemente vienen haciendo causa comun radicales y republicanos. En una palabra; sorprender la buena fé de la mayoría, y afectando una magnanimidad á todas luces sospechosa, arrojar sobre el gobierno el veredicto de la opinion pública por un hecho tan natural como sencillo, y que está contenido dentro de los límites de la legalidad y del

derecho. Así lo comprendieron inmediatamente la mayoría y el ministerio, por lo cual, no obstante los titánicos esfuerzos del sobresaliente Sr. Romero Giron, se escucharon desde un principio con glacial, indiferencia sus fútiles argumentes, si bien admirando todos la inquebrantable fé y el sin igual empeño que en aburrir diariamente al pacientísimo auditorio tiene su

Nada más peregrino y delicioso que oir á la fraccion radical pregonar la morali-

dad y la justicia, allí mismo donde probaron clara y terminantemente su incompetencia en ambas materias.

Nada tan ridiculo como ver erigirse en juez de una causa á aquellos que por sus dilapidaciones y amaños se hallan aun bajo el fallo de la ley y arrastran su misera existencia envueltos en densas nubes de puntos negros.

Debemos confesar, sin embargo, que á pesar de la incalificable conducta de esa despechada fraccion, indigna por todos conceptos de la consideracion y del aprecio publicos, ayer nos conmovió verla bajar la frente ruborizada ante la fria y contundente lógica de los ministros de Fomento y Ultramar.

El primero, con esa energía que le distingue y la contundente frase que le caracteriza, rechazó por sí, y á nombre del gobierno, los cargos todos del señor Romero Giron, como asímismo la proposicion que se discutia, por considerarla deprimente para aquel, cuya honradez era notoria, y no habia menester por ningun concepto de la benevolencia de nadie ni podia someterse á un exámen como el que se pretendia. raque and se sono soel say

El Sr. Martin Herrera por su parte, con la sobriedad y elevacion de estilo que le son propias, calificó de ilusorias las infracciones de ley supuestas por el orador cimbrio, manifestando que admitia desde luego el juicio de las Córtes, siempre que se observaran los trámites reglamentarios, pero de ninguna manera admitia la proposicion, por considerarla vejatoria á la reconocida probidad del gabinete, muy por encima de toda pasion de partido y de las necias y mezquinas invectivas de ciertas parcialidades.

Dura fué en verdad la leccion recibida aver tarde por el grupo cimbrio, y bien merecida por cierto. ¡Ojalá pudiera serle igualmente provechosa, aunque mucho lo dudamos, dada su idiosincracia parti-

Pero volvamos á la sesion. Rectificó el Sr. Romero; terciaron en el debate los seatusiones personales, y despues de una noble declaracion del mimistro de Ultramar en favor de la fraccion radical, fué desechada la proposicion nominalmente, por 126 votes contra 70, empezando desde este instante el período ó la parte bufa de la sesion, admirablemente desempeñada por los despechados cimbrios.

Puesta á discusion la desgraciada órden del dia (cuya antigüedad ignoramos ya), el Sr. Rico continuó su elocuente discurso en pró del acta de Ecija, durante el cual presidió la Cámara (con notable acierto) el vice presidente Sr. Moreno Benitez, brillando por su ausencia las oposiciones, que segun noticias combinaban un nuevo plan estratégico.

A juzgar por las idas y venidas del jefe de pelea y la presencia en el salon de cierto galan republicano, la cosa parecia tomar proporciones alarmantes y entrañar suma gravedad; pero bien pronto pudimos tranquilizarnos al saber que los radicales pretendian unicamente retraerse mientras durase el actual ministerio, y que al efecto tomaban las medidas opor-

á un acuerdo comun hasta las seis y cuarto, hora de terminarse la sesion, y quien sabe si el dios Pan llamará à sus estómagos y estimarán más racional permanecer en sus puestos hasta quemar el último cartucho y agotar por completo todos los recursos de su diplomacia cursi y todos los ardides de su política atrabi-

De todos modos, creemos que el ministerio seguirá tranquilo en su puesto y que con ellos ó sin ellos, el país verá satisfechas pronto sus aspiraciones si la mayoría sigue como hasta aquí inspirándose en cuanto á él atañe y pueda servir á su prosperidad y engrandecimiento.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 17 DE MAYO DE 1872.

En vano han querido los radicales involucrar una cuestion sencillísima, y envolver en la maraña y el enredo un asunto perfectamente ajustado á los trámites legales que exigen asuntos de su natura-

En vano han querido los radicales hacer una montaña de lo que era liso y llano; de lo que no admitia composicion distinta á la suya y ménos abultada; de lo que no tenia más que una explicacion clara, sencilla, con sobrados justificantes en su abono para deshacer calumnias y rechazar inculpaciones; de lo que era sencillamente una cuestion resuelta con arreglo á las facultades que la ley concede á los gobiernos en casos excepcionales.

Pero ya que tanto se ha hablado de los dos millones, ya que tanto se ha mentido por unos y calumniado por otros, con pretexto de la antedicha cantidad, discurramos un poco sobre este asunto, que las oposiciones han dado en llamar de los dos millones, y que nosotros denominaremos más tarde.

Vista la cuestion desde la tribuna púñores Moreno Rodriguez y Becerra para blica, esto es, desde fuera, y juzgándola friamente, no se distingue cosa alguna notable, porque se pueden creer justificadas las censuras radicales; y asímismo tampoco se distingue en estas censuras intencion abierta al lanzarlas, ni en el modo de hacerlas ni en el de decirlas.

> Pero si nos detenemos un poco y observamos la cuestion de cerca, la veremos de un modo muy distinto al que presenta mirada desde léjos.

> Nosotros, que la hemos visto todo lo cerca que el gobierno queria la hubiese visto el Sr. Moreno Rodriguez, y lo suficiente para poder hablar de ella con criterio propio, empezamos diciendo que entre el cimbrio muñidor de La Tertulia y los dos millones de la caja de Ultramar, hay un pretexto afanosamente buscado por aquel para dar á su política facciosa el golpe de gracia que necesita para realizar sus compromisos ultra-pirenáicos, que se le echan encima, causándole cumplimientos de obligaciones devengadas.

Fácil nos seria, sin apelar al fondo de la intriga que aparece desde luego en este asunto, convencer al Sr. Moreno Rodriguez que le han tomado por instru-Por desgracia para el país no llegaron mento, y como tal ha servido á los planes reservados del cimbrio que nos ocupa, porque á haber examinado el expediente. hubiera encontrado motivo suficiente para volver á los radicales por pasiva la oracion que le vinieron contando.

De estos dos millones habian sacado los radicales muchos reales cuando fueron poder, como sacaron de otros para cubrir atenciones del momento. Si el gobierno actual ha hecho lo mismo, no hay por esto que decir: «hechos del uno salvan al otro; » porque este otro, ha sabido formar el oportuno expediente, y está por lo mismo salvado; no así el otro, á quien se le podia argumentar con sus propios argumentos y censurar con sus propias censuras.

Pero no es este nuestro objeto, sino el de indicar que, la manoseada cuestion de los dos millones responde únicamente á una idea particular de un cimbrio reservadisimo hasta de lealtad.

Se hacia preciso dar con un pretexto hábil para conducir al partido radical al extremo de sus funestas calaveradas. Para acabarle de divorciar con la opinion pública, para acabarle de romper los lazos que le unen á la legalidad, basta hacerle entrar en el retraimiento.

Ayer, aprovechando una derrota que les dió la mayoría de la Cámara, se reunieron para deliberar sobre el refraimiento, idea que confesaban todos ser propiedad de D. Cristino Martos, por más que este insistiese en negar que fuese

El que tira la piedra esconde la mano, esto es sabido; aunque no por ser muy vulgar debe observarse ménos.

Esta es la habilidad de D. Cristino Martos. Decir una cosa, y hacer que ejecuten otra; urdir la trama, y que no se la conozca nadie. No se puede negar que es hombre de talento, aunque ya puede serlo entre tanto Ruiz como le rodea.

No creemos, sin embargo, que por esta vez haya combinado acertadamente sus planes el Sr. Martos; aun llevando al partido radical al retraimiento no conseguiria nada, porque hoy dia se encuentra ese partido tan desprestigiado, que su retraimiento no significa nada, seria un alivio para el país el no tenerle en la legalidad; y hay más aun, con lo que no ha contado el Sr. Martos: si los radicales se retiran de la Cámara, los republicanos vuelven á ella, pues no quieren hacerse solidarios de una política tan desastrosa é indefinida como la de los radicales.

D. Manuel Ruiz Zorrilla, que no sabe sino lo que buenamente y de limosna le dicen, se esplicaba ayer en favor del retramiento, y decia que el asunto de los dos millones era su ariete con el que pensaba batir al ministerio.

Este, por su parte, espera tranquilo los embates de un partido microscópico y de un jese enano, sin que el maquiavelismo del cimbrio muñidor le asuste ni los dislocados movimientos de las oposiciones le detenga en su marcha política.

Las intrigas rastreras, como los golpes de fuerza, no pueden sorprender á un gobierno que está dispuesto á salvar al país de los peligros que le rodean y á la sociedad de sus eternos é implacables enemigos. I am a ste a colicion al calanta social migos.

CRÓNICA POLITICA.

Dice La Viuda (periòdico):

«Dicese, y ya de la especie se hacen eco algunos colegas, que se ha pasado una órden á at-gunas administraciones de Correos, con objeto de que se impida la circulacion de determinados

periódicos políticos.

Como la especie seria tan grave si fuese cierta, nosotros, no solo la ponemos en duda, sino que aun la consideramos falsa, y en este supuesto, bueno seria que los periódicos ministeriales la desmintiesen en honra de la ley y para tranquili-dad de las empresas periodisticas.»

Tan innobles especiotas solo pueden cirtular entre radicales, tan fecundos en la invencion y propagacion de la calumnia.

O los periódicos radicales están en conniveneia con los facciosos, ó son más facciosos que ellos.

El diario chiquitin y La Viuda vienen todos los dias contando triunfos de los carlistas, y el primero de ellos lleva su pasion hasta el punto de falsedad que resalta en el siguiente suelto:

«Los desaciertos estratégicos del general Ser-rano han ocasionado ya dos resultados: que él no encuentre nunca un faccioso, y que los facciosos encuentren fuerzas abandonadas, en número muy inferior al de ellos.

Tal ha sucedido, segun se cuenta á última hora, al general Letona, cuya division ha sufri-do un revés en los montes de Mañaru, donde era esperado por los carlistas, que ocupaban formidables posiciones.»

Habla un papel radical:

«Oree El Pueblo que el partido radical está trabajado por dos tendencias, sagastina la una y republicana la otra.

Sentimos que un periódico tan honrado como El Pueblo haga des ramificaciones de nuestro partido, para deshonrar a la primera ó imputar errores indisculpables à la otra.

Tan léjos estamos de Sagasta como de la república, pero la primera hipótesis no podemos soportarla, es superior à nuestro estómago, sin que por eso dejemos de rechazar la segunda.»

Nosetros creemos que los radicales están léjos, muy léjos de cualquier punto donde existan honra y consecuencia políticas.

Los radicales sienten y piensan con el estómago y para él viven; por lo tanto, la conciencia... Dios la dé. gon sons obtientos vouss

Y añade:

«Más cerca de la verdad está el que algunos sagastinos vuelvan á sus honradas tiendas y que algunos republicanos comprendan cuán alejados se hallan de su bello ideal y cuán necesario es re-forzar al partido que ha demostrado tener con-

De aqui resulta, que hay un partido que ha demostrado tener conciencia; à lo cual contestamos nosotros: ese partido no es radical.

Por lo demás, no conocemos á ningun sagastino ni republicano tan fuera de juicio que quiera contaminarse pasándose al bando radical, abru mado con la pesadumbre del desprecio público.

El capitan general conde de Valmaseda, despues de estar un mes en el campamento del Canto disponiendo los planes de campaña que han de terminar la insurreccion, ha salido para Santiago de Cuba, desde donde regresará a la Habana, ednems baread scheedings, ar a

Nos escriben de Cuba que el llamado presidente Cespedes, que se halla huy ndo por la jurisdiccion de las Tunas, va escoltado por la partida de Máximo Gomez.

Despues de la presentacion de Manuel Agramonte en Puerto Principe y la muerte de Eduardo, su primo Ignacio Agramonte se sabe con certeza que piensa abandonar su partida y embarcarse para los Estados-Unidos, como lo ha hecho ya el cabecilla Sanguili.

Segun las noticias de Cuba, recibidas en el último correo, ha sido muerto, en los montes de Rompe, entre las Tunas y Guaimaro, á consecuencia de las disposiciones y acierto con que las llevó à cabo el brigadier D. Federico Salcedo, el insurrecto, titulado brigadier, D. Diego Milanes, abogado de Bayamo, muy conocido en el país por su decision en favor de la insurreccion, conocimientos del terreno, inteligencia y travesura, por cuyas condiciones más de una vez habia logrado dar que hacer á unestras tropas, como segundo del cabecilla Vicente Garcia, mayor general del departamento del centro. Con la muerte de Milanes se considera próxima la dispersion de la partida que tenia en él su principal apoyo. Apparate property and apparate

El elemento sensato del republicanis no y el rojo se han declarado una guerra sin cuartel.

Véanse, si no, las duras censuras que los periódicos rojos lanzan contra el Directorio, á consecuencia de la oposicion de este á ir á la lucha armada.

El Combate por ejemplo, excita à los federales para que se rebelen contra lo dispuesto por el Directorio y por la minoria republicana.

Esto nos lleva a asegurar de nuevo que si (lo que no sucederá) la república viniese traida por sus actuales partidarios, la suerte de los jefes del federalismo seria harto desdichada, pues no dudamos en afirmar que serian las primeras victimas inmoladas por los feroces rojos.

Los rojos respetan las autoridades que constituyen en el seno de su partido, en tanto que estas no se les oponen en sus culpables pro-

Ahora bien: ¿acatará el partido republicano el acuerdo del Directório, ó seguirá las excitacionos de El Combate? Esto es lo que resta ver; entre tanto, bueno será que el gobierno no pierda de vista à los levantiscos rojos, por lo que pueda

Aver, ni los valores públicos se pronunciaron en baja, ni se alteró el órden público, ni se notaron esos síntomas que son característicos en los acontecimientos de suma trascendencia; y, sin embargo, ayer habia motivo sobrado para que todo esto ocurriese... ¡como que los radicales se reunieron para hablar de retraimiento!

A la hora que escribimos estas líneas no sabemos cuál será el acuerdo tomado por los radicales, si bien suponemos que harán el sacrificio de continuar en su puesto, porque si así no fuese, concluirian la chismografia en la Camara, y los escándalos, y esto es muy dolororo.

Está visto; el partido radical es la más exacta reproduccion del enano de la venta.

¡Qué pretensiones tan ridículas tienen los radicales! ¡Sin duda creen que sus alharacas y vaciedades merecen alguna importancia!

La conducta del radicalismo no merece ni consigue otra cosa que el más profundo desprecio. porque ya está juzgada por el país.

Pueden por consecuencia los radicales retraerse ó no, segun les plazca; en cualquier caso no ha de llegar la sangre al rio.

¿Estamos? berne le vafiname el cerred ?somesa;

Dice El Parcialete:

«Doña Isabel, Montpensier, la Cristina, D. Paquito y toda la taifa borbónica que por testafer-ro ha tomado al ninito D. Alfonso XII, segun los moderados, parece que está muy envalentonada, y es más, esperanzada de que lo de España va á pedir de boca.

La verdad es que con la política de Sagasta las corrientes reaccionarias de la situación, las estupideces del que rige nuestra política, las complacencias de ciertos hombres de la oposicion que debia ser irreconciliable, y la bonhomie de los ti-tu ados radicales, hay motivos, no solo suficientes, sino que sobrados, para que se den la enho-rabuena, y hasta que se las cuenten felices y hablen de revanchas y de satisfacer no dormidos

Hacen bien en estar alegres. La verdad es que todos los hombres que aquí hacen politica en las esferas oficiales parecen vendidos al alfon-

¡Quién sabe si lo estarán!»

Permitanos el belicoso colega que rectifiquemos sus palabras.

La dinastía borbónica sabe que, estando al frente de los destinos del país los hombres que estan actualmente, es inútil pensar en provectos de restauracion.

Los alfonsinos, que no son tontos, comprenden de sobra que solo pueden plantear sus proyectos de restauracion à la sembra de la demagogia con que sueñan El Combate y sus amigos; y de aquí el interés con que aquellos hábilmente excitan á los rejos para que se lancen á probar fortuna

Esta es la verdad.

Afortunadamente, El Combate se quedará con las ganas de ver realizados sus proyectos, y como en la realizacion de estos estriban las esperanzas de los restauradores borbónicos, claró está que doña Isabel, Cristina, Paquita y toda la taifa borbónica pueden renunciar á sus proyectos.

En los momentos en que el cónclave radical ha acordado obsequiar con un distrito al autor de la capitacion, un diario le endereza los siguientes

«Figuerola, ese hombrecillo mordaz, raquítico v virulento; ese pigmeo de la ciencia económica, ese en mo del libre cambio, esa imperfeccion de la moralidad politica, no contento al inaugurarse la revolucion con firmar empréstito tras em-préstito y trampa tras trampa, nos condujo en mal hora por la senda del desquiciamiento y la ruine, ora practicando principios refractarios á su imaginacion adusta y menos aun que vulgar, ora entronizando en la pública administracion el desórden, la inmoralidad y el vicio.»

¿Qué dirá a esto el atrabiliario Sr. Figuerola?

OFICIAL

La Gaceta de hoy publica lo siguiente: MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - Decreto admitiendo la dimision del cargo de vocal ordinario de la junta superior consultiva de Sanidad, á don Alejandro Groizard.

Otro nombrando para dicho cargo á D. Santos

MINISTERIO DE FOMENTO. - Decreto nombrando vocales de la comision creada por decreto de 19 de Abril último para dirigir los trabajos relativos à la Exposicion universal de Viena, à los señores D. Emilio Arrieta, D. Emilio Huelin, D. Mariano Soriano Fuertes y D. Ramon Torres Muñoz

MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBI-DOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY, RELATIVOS AL MOVIMIENTO CARLISTA.

Provincias Vascongadas y Navarra.-Por los partes de ayer del general en jefe se confirma el combate que ha tenido lugar el dia 14 en los desfiladeros de Mañaria entre la division Letona y las facciones de Amilivia y otros cabecillas en número de más de 3.000 hombres, los cuales ocupaban aquellas fuertes posiciones de que han sido desalojados por nuestras tropas, teniendo el enemigo 20 muertos, un número de heridos que se ignora, y cogiéndoles algunos prisioneros; por nuestra parte hubo un soldado muerto y unos 40 heridos, entre ellos un jefe y tres oficiales. Esta faccion se ha fraccionado, marchando una parte de ella hácia Elorrio y otra en direccion á Ochandiano y Aramayona, entrando en el primero de estos puntos un grupo de 300 carlistas de los dispersos en Mañaria, y presentándose despues en las inmediaciones del mismo pueblo el grueso de la faccion, que tomó la direccion de Guipúzcoa antes indicada.

La division Letona ha emprendido una rápida persecucion sobre el enemigo, y el general en jefe con la primera division y el resto de sus tropas operaba combinadamente y en comunicacion con el comandante general de Vizcaya.

La faccion Carasa, perseguida por las columnas á las órdenes del general Moriones, ha penetrado en Alava, habiendo pasado en su marcha por el puerto de Santa Teodosia.

Los cabecillas Aguirre y Hoyo con unos 90 hombres, entre ellos 14 curas, y otra partida de ménos número que anda por el Valle de Lana, cuyas facciones se han separado de la de Carasa. son perseguidas por algunas columnas, habiendo salido de Pamplona fuerzas para hacer más eficaz la persecucion.

El número de los presentados á indulto en esta provincia desde el dia anterior asciende à 64, contándose en su número un cura y un cabe-

Catainña, - Nada se ha dicho de las pequeñas facciones de este distrito desde los partes publicados el dia anterior.

Aragon.-Se han acogido á indulto en Lanaja algunos de los que componian la faccion de Monclús, huyendo el jefe y presentando los indultados caballos y armas.

Castilla la Vieja. - En Váscones (Palencia) fué anteayer batida por la Guardia civil que venia en su seguimiento una pequeña partida facciosa, apresando al cabecilla Pedro Martin Fernandez y á su segundo Ambrosio de los Rios, quedando dispersada la partida y herido el primero de los cabecillas. Se les ha cogido dos yeguas, algunas armas y otros efectos. No hay noticia de que en el resto del distrito ocurra novedad.

Castilla la Nueva. - La faccion Bermudez se supone dividida, y en direccion à Santa Bárbara alguna de su gente.

Otro grupo de la de Moya, que batió el teniente coronel Pastor, anda tambien en disper-

Extremadura.-La partida carlista de Chicarro, mandada ahora por Cárlos Contreras, ha contramarchado atravesando el Guadiana, y huye acosada por las columnas que la persiguen.

No ocurre novedad en los demás puntos de la por tos despechados elimbrios

RECTIFICACION.

En el extracto de los telégramas sobre el movimiento carlista publicado en la Gaceta de aver, en la parte referente à Navarra, se dijo que entre los acogidos á indulto habia 30 curas, en vez de

DICTAMEN DE CONTESTACION AL MENSAJE REDACTADO POR LA COMISION DEL CONGRESO, Y LEIDO AYER TARDE EN EL MISMO. COMO A

Señor: La apertura de las tareas legislativas, que fué para V. M. ocasion de júbilo, no ha sido en verdad ménos grata para los diputados del pais, que con satisfaccion profunda han visto al monarca, cumplidor escrupuloso de las leyes, apresurarse à reunir el Parlamento para conocer las aspiraciones, los intereses y las necesidades del pueblo español.

El Congreso se felicita de que el gobierno de S. M. mantenga su cordial y no interrumpida inteligencia con todas las potencias amigas, y de que las cumplidas explicaciones, espontáneamente dadas por la república de Venezuela, hayan incontrovertible autoridad del derecho moderno,

quitado todo carácter de importancia al incidente alli ocurrido co i nuestro representante. Conforme con V. M., confia, pues, y desea que no llegue á turbarse nunca la politica de paz y fraternidad que deba unirnos con los Estados americanos, á los cuales, acaso más que á ninguno, nos enlazan estrechamente intereses y vínculos comunes sostenidos por la identidad de raza y por la gloria de imperecederos recuerdos!

Los representantes de esta nacion, que siempre blasonó de católica, en cuyo seno cuenta la Iglesia tantos y tan fervientes hijos, comparten con V. M. la esperanza de que pronto se restablezcan entre el Sumo Pontifice y el gobierno español las buenas y antiguas relaciones que, por fundarse ahora en mejor entendida concordia, no será fácil que á turbarse vuelvan en lo suce-

Para coadyuvar al mismo fin que V. M. solicitamente se propone, el Congreso fijará su atencion en las árduas y complicadas cuestiones de Hacienda, y al deliberar acerca de las medidas que someta el gobierno á su exámen, procurará que las reformas, estimadas como más conducentes, sean aquellas que con ménos gravamen de los contribuyentes puedan efectuarse, y que las economías, apreciadas como más hacederas, sean las que ménos puedan afectar al natural desarrollo y constante progreso de los intereses públicos, haciendo que en esto y en el bien entendido y meditado fomento de sus fuerzas productoras, halle España el término que desea para la penosa situacion de su Hacienda y el camino que anhela para llegar á la nivelacion de su presupuesto.

La misma detenida atencion fijará el Congreso en las leyes que el gobierno de V. M. ofrece presentar con el patriótico propósito de hacer prácticos y fecundos los sagrados derechos de los ciudadanos, sin menoscabo de las preciadas garantias que la Constitucion consigna, así como verá someter con gusto á su exámen la reforma del Código penal, la ley de matrimonio civil, con todas las demás que, por no haber permitido su discusion la premura del tiempo, rigen hoy por autorizacion de las Córtes Constituyentes, y el proyecto de ley de enjuiciamiento criminal, comprendiendo el establecimiento del jurado conforme con lo terminantemente prescrito por la Constitucion.

Si grande es para el Congreso el interes que ofrecen los presupuestos de Ultramar, mayor lo tiene, y con más ansia se espera por efecto de dolorosas circunstancias, el proyecto que para extinguir la deuda que pesa sobre las cajas de Cuba se propone presentar el gobierno. Hora es ya de que se remedie el critico, aunque no alarmante estado financiero de aquella rica Antilla, á la cual una rebelion inicua ha tratado de sumir en los horrores de una guerra, que por ventura toca

No pasaron aun los cuatro siglos desde el dia inmortal en que aportaban á desconocidas playas las carabelas del intrépido nauta, despues de cruzar las tenebrosas soledades de mares nunca surcados hasta entonces, y sin embargo, como si fuese lev de la humanidad que toda redencion hubiese de tener su calvario, la generosa España, que desangró su seno para nutrir el Nuevo Mundo, ha visto que hijos desagradecidos querian rasgar en pedazos aquella santa bandera, á cuya sombra y bajo cuyos protectores pliegues surgió de los abismos del Océano la vírgen América. Por fortuna, sus criminales tentativas se han estrellado en la heróica constancía del ejército, en la noble abnegacion de la marina y en el patriótico concurso de los voluntarios y de los hijos leales de aquella tierra, preciada joya de la corona de España, para ella descubierta á la luz del cristianismo y del progreso.

Las Córtes comprenden toda la honda pena que ha de sentir el ánimo generoso de V. M. por no serle dado compartir los sufrimientos y peligros de aquellos bravos defensores del honor de nuestra bandera allende los mares, y se asocia, eco de la nacion española, al testimonio de gratitud que el rey les envia y á los votos que hace por la ansiada pacificacion de aquella leal Antilla, para la cual es de esperar que llegue pronto el dia en que, sin poner en peligro la integridad del territorio, puedan plantearse las prometidas reformas compatibles con su estado so-

Merecen asimismo el recuerdo que V. M. les consagra à las fuerzas de mar y tierra que en nuestro archipiélago filipino, destinado á ser fuente inagotable de riqueza para nuestro comercio y nuestra industria, han sabido mantener incólumes los lazos del deber y del sentimiento nacional. La insurreccion de Cavite podrá servir de dolorosa enseñanza para precaver con acertadas medidas la reproduccion de sucesos que pudiesen afectar á la legitimidad de nuestro derecho, al honor de nuestra bandera y á la integridad de nuestro territorio.

Un partido tenazmente faccioso y tenazmente refractario á las lecciones de la experiencia, á la

al fallo de la soberanía nacional y de la opinion pública, ha osado encender la toa de la guerra civil y levantar de nuevo el negro pendon, tantas veces abatido por las fuerzas vivas y liberales de esta nacion heróica. El gobierno de V. M. cuenta con los medios necesarios para ahogar en su origen la tentativa insensata de aquellos que, mal avenidos con el reposo público y con las leyes y la dinastía que la nacion se ha dado en uso de su soberanía indisputable, han intentado, rebeldes á la voz del patriotismo é ingratos al beneficio de la clemencia, tantas veces en ellos prodigada, traer sobre España los horrores de una guerra fratricida. Para frustrar sus locas esperanzas, V. M. hallará dispuesta á toda la España constitucional, al ejército, modelo de disciplina y ejemplo de militares virtudes, y á la milicia popular y ciudadana, espejo leal de patrióticos sacrificios y de liberales tradiciones. El Congreso estará tambien, por su parte, pronto á dar al gobierno los medios que necesitase, si los ordinarios no bastaran para conseguir el restablecimiento inmediato de la paz y de la ley.

Señor: El Congreso de los diputades secunda los votos que V. M. eleva al cielo como expresion de sus generosos sentimientos. Siendo V. M. el representante legitimo de la soberania nacional, inspirándose en la ilustrada opinion pública, teniendo por norte la libertad, la Constitucion y la patria, contando con el auxilio de Dios y el concurso de las Córtes, V. M. responde á los nobles propósitos que le alientan y á la hidalga sangre que por sus venas circula, y conseguirá seguramente la realizacion de sus deseos con la paz, con la prosperidad y la ventura de este magnánimo pueblo.

Palacio del Congreso 16 de Mayo de 1872.— Juan Bautista Topete, presidente.—Antonio Romero Ortiz.—Angel Mansi.—Pio Gullon.—Francisco de Paula Candau.—Pedro Manuel Acuña.— Victor Balaguer, secretario.

MANUEL EXTRANJERO.

PARIS 14.—Los jefes carlistas Ugarte, Recondo, José María y su hermano Juan José, contra otros 15 oficiales más que entraron en Francia por Sara, han pasado por Burdeos escoltados por gendarmes, dirigiéndose á Meaux, donde seran internados.

VERSALLES 15.—En la Asamblea nacional se ha presentado una proposicion encargando à la comision que ha de informar sobre las capitulaciones de la pasada guerra que emita tambien dictamen sobre la rendicion de Paris.

La Camara ha declarado urgente este proyecto por una gran mayoría.

Despues ha aprobado el convenio postal entre Francia y Alemania.

PARIS 14.—Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 francés, a 54-77.

El 5 por 100 irances, a 54-

El interior español, à 24-314.

El exterior id., à 29-314.

LONDRES 13.—A primera hora se hacia:

El exterior español, à 29-95. El 3 por 100 portugués, à 40-314.

AMBERES 14.—Han cerrado en la Bolsa:

E13 por 100 español, á 28-718.

El portugués á 39-114.

AMSTERDAM 14.—En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 español, à 29-314.

El portugués, á 40-20.

PARIS 15.—El «Diario Oficial» publica los nombramientos de los Sres. Noattles para ministro de Francia en Washington, Farry para el mismo cargo en Atenas y Gobinoan para Stockolmo y Gabriac para el Haya.

PARIS 15 (tarde).—Espérase esta noche en Paris de paso para Madrid al general Sickles, representante de los Estados-Unidos en España.

aña. En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 francés, à 54-75.

El 5 por 100 id., à 87-72.

El interior español, à 24-15[16] El exterior id., à 30-58.

LONDRES 15.—A primera hora se hacian en la Bolsa:

El exterior español, à 30-00. El 3 por 100 portugués, à 40-314.

VERSALLES 15. La Asamblea Nacional se ocuparà mañana de la cuestion relativa al consejo de guerra formado al general Bazaine por la capitulacion de Metz.

AMBERES 15.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español, à 28-7₁8.

El portugués, à 39-12.

AMSTERDAM 15. — Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 español, à 29-118.

El portugués, à 40-13[16.

BERLIN 13 (retrasado).—Se ha celebrado una reunion de los trabajadores carpinteros

y albañiles que no pertenecen à las sociedades berlinesas, acordando no aceptar las condiciones propuestas por el comité de conciliacion de los directores de las obras, y declararse en huelga hasta que el comité de conciliacion de los obreros llegue à un acuerdo con ios patroncs.—Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Dice El Imparcial::

«Tenemos à la vista una carta de Estella en que se dan detalles que horrorizan, respecto al modo con que trató una partida carlista à un pobre hombre del lugar de Añorbe, por ser conductor de un parte de nuestras tropas que no quiso entregar. Cuenta dicha carta que le pusieron en cueros, y bañaron con aceite y agua caliente todo el cuerpo, pasándole despues por encima palas y planchas calientes, sin que acabase su martirio, hasta que le rompieron las piernas y los brazos á palos.

Parece que cuatro de estos caribes han sido cogidos y están presos en la ciudadela de Pamplona.»

A la una de esta madrugada ha tenido lugar un asesinato en la calle del Horno de la Mata, esquina á la del Desengaño. Parece que estaban hablando cuatro individuos, y uno de ellos sacó un estoque dando á otro una estocada en el corazon que le causó instantáneamente la muerte.

En el acto fué detenido el agresor y los otros dos, siendo conducidos al Saladero.

El juez de guardia se personó en el lugar de la ocurrencia, disponiendo la traslacion del cadáver al Hospital general.

A un mismo tiempo llegan á nuestras manos los correcs de Nueva-York y de Cuba. El primero adelanta tres dias en fecha al segundo, y no tienen gran importancia las noticias que comunica. Solo un despacho de la Habana, fecha 1.º, da cuenta de haberse rendido á las autoridades de la isla, cerca de Puerto-Príncipe, el doctor D. Emilio Leaces, hermano de D. Antonio, y 20 compañeros, que habian estado con Ignacio Agramonte desde el principio de la insurreccion, y de haber llegado á Santiago de Cuba la fragata blindada Numancia.

Otro telégrama de la Habana, fecha 29, dice que se ha prohibido á los particulares la importacion de armas y municiones.

La diputación provincial ha acordado sacar á concurso una plaza de escribiente para el archivo, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, requiriéndose para obtenerla certificación de buena conducta, escribir muchos caractéres de letra y tener buena ortografía.

Hoy será recibido por el rey el director gerente del Centro de teatros, D. Benito Chas de Lamotte, con objeto de exponer el proyecto que dicho señor trata de llevar á cabo en beneficio de la clase en general.

Con motivo de la entrada en Pamplona de los 341 facciosos prisioneros en Oroquieta, El Progreso de aquella capital advierte que á pesar de la sobreexcitacion de las pasiones, y de haber salido á verlos un inmenso gentío, ni una voz, ni un grito resonócontra aquellos infelices extraviados; antes bien, se oyeron palabras de compasion al ver tanto jóven arrancado al trabajo y á la familia por fanáticas predicaciones.

En iguales circunstancias y por la misma puerta entraron el año 30 en Pamplona varios prisioneros liberales, que fueron, no tan solo maltratados de palabra, sino golpeados y apedreados, para fusilarlos despues en Pamplona y en Vi-

Referente á esta noticia, extractamos á continuacion lo que escribe La Paz de Múrcia, segun lo cual, el alcalde de Fortuna participó el martes por la mañana haberse presentado en las inmediaciones una partida carlista, que constaria de 60 hombres, habiendo dispuesto que salieran fuerzas á perseguirla.

Los voluntarios de la libertad, con el alcalde á la cabeza, le alcanzaron en Rambla Salada, en casa de D. Francisco Alarcon, donde la partida se hizo fuerte y fué necesario media hora de nutrido fuego para hacer que se dispersara, causándole un muerto y siete prisioneros, entre estos el titulado general Martinez, el teniente coronel de reemplazo D. José Navarrete y tres jefes más, y cogiendo un carro, dos caballos, armas y municiones.

La mayor parte de las personas que componen esta faccion salió de Múccia al anochecer del lunes. En Churra pidieron armas y se les unió un dependiente del cabecilla.

Además del que murió en la refriega, se dice que tambien quedó herida de gravedad una vecina de la casa en que se refugiaron, y por noticias de Cieza se sabe que habia dos heridos más.

El plan de los sublevados parece que era recoger los adictos comprometidos para caer el martes por la noche sobre Orihuela y verificar en dicha ciudad un levantamiento de importancia. En Orihuela se han hecho prisiones de personas procedentes de Múrcia.

En Múrcia ha sido alcanzada y batida una partida carlista compuesta de 25 hombres, siendo hechos prisioneros el general de la armada señor Martinez Vinalet, que la mandaba, el comandante Sr. Navarrete, y otros tres ó cuatro oficiales de marina, á quienes se ha formado en Cartagena el oportuno consejo de guerra.

Los voluntarios de Irun han hecho entrega en el parque de artillería de San Sebastian de 457 armas, sistemas Berdan, Lefaucheux é Ibarra en bastante mal estado, bayonetas, cananas, etc., pertenecientes á la disuelta partida de Recondo, en Aranaz.

Escribe á última hora un periódico de Reus del miércoles:

«Ayer llegaron á esta ciudad unos cajones de fusiles para los voluntarios que aquí se organizan. No sabemos cuántos son los alistados, pero aver, despues de tocar generala, formaron frente á la casa del Sr. Pamies unos sesenta hombres, entre jefes y soldados. Dícese que hoy se les dará armamento y saldrán para Falset.

Los carlistas de esta ciudad aparecen animados,

Los carlistas de esta ciudad aparecen animados, y dicen ser falso que el Sr. Valls piense presentarse. Este cabecilla pernoctó ayer en la Figuera.

La comedia nueva de mágia La leyenda del diablo, puesta en escena en el teatro Martin, sigue atrayendo una gran concurrencia al teatro citado: las 27 representaciones que van de dicho espectáculo han sido favorecidas por un numeroso público, deseoso de premiar los esfuerzos que la empresa ha hecho para presentar esta comedia, que cada dia es más celebrada y aplaudida.

Segun leemos en La Lucha, de Gerona, el alcalde de Argelaguer, D. Gerónimo Santaló, ha estado á punto de ser víctima del rencor de esos desdichados carcundas que todavía recorren la provincia dando vivas á Cárlos y atentando contra las vidas y propiedades de los liberales.

Parece que estando dicho señor en su casa acompañado de su familia y algunos vecinos, por la puerta posterior de la casa entraron precipitada y repentinamente tres carlistas á bayoneta calada.

Al ver el alcalde las boinas que aquellos llevabad en la cabeza, levantóse súbitamente y se di rigió á la puerta opuesta; pero antes de llegar al umbral, uno de los héroes, llamado Jaime Breix, al decirle, á muerre, le disparó el fusil, cuyo proyectil no dió en el blanco; sale escapado de la casa la autoridad tan incalificablemente acometida, y á los pocos pases se ve acosado por los carlistas que ya le perseguian, mas por otros tantos que se dirigian á cerrarle la retaguardia y que se retardaron un poco.

Al ver que se les escapaba la presa, dispararon todos sus armas contra el Sr. Santaló, cuyos proyectiles, si bien silbaron cerca, no le tocaron; introdúcese este en el sembrado, y como allí no pudiera correr como á su salvacion convenia, le dispararon de nuevo y tampoco le dan; pero una vez consiguió tomar la carrera, se vió perseguido por cinco de los carlistas que, viendo no podian darle alcance, dispararon de nuevo pero sin tocarle más que los vestidos, siguiéndole á toda carrera hasta el puente de Folgueras, de donde se volvieron de nuevo á la casa para llevarse una escopeta que allí tenia el que no pudieron matar, mientras este se dirigia á Besalú, á donde llegó á la media hora escasa.

La partida á la cual pertenccian aquellos asesinos, se compone de 15 hombres mandados por un tal Tremendo, criado de la empresa que tiene á su cargo la conduccion de la correspondencia pública de Olot á Argelaguer; y el primero que disparó contra el alcalde, fué, como hemos dicho, Jáme Breix, conocido por *Pecunias*. El juzgado competente entiende en el asunto.

CRÓNICA GENERAL.

Se ha repartido el núm. 18 de «La Moda Elegante Ilustrada, correspondiente al 14 del corriente, que contiene los articulos y grabados siguientes:

Texto.—Explicacion de los grabados.—Las armas de la mujer, por doña María del Pilar Sinúes de Marco.—Poesías: Tu recuerdo, á... por don Rogelio Jove y Bravo, La muerte del corazon, por D. Manuel Miliás.—Historia de Sibila, por M. Octave Feuillet, de la Academia francesa, traducida por la señorita doña Clementina de Rangel y Ortiz (continuacion).—Ecos de la moda—Recetas caseras.—Explicaciones del figurin iluminado.— Advertencias.— Anuncios.—Salto del caballo.

Grabados.—Trajes de casa y paseo.—Velo bordado á punto de Génova.—Saco de viaje.—Portamonedas-saco de viaje.—Dos velos para butacas. — Jardinera suspendida.—Vestido de popelina de seda gris.—Paletó de tafetan negro.—Peinados. — Trajes de verano para señoras y niñas.

CORTES.

CONGRESO.

Alcance à la sesion celebrada el dia 17 de Mayo de 1872.

Abierta á las dos y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Varios señores diputados de las oposiciones pi-

varios senores diputados de las oposiciones pidieron la palabra, invirtiendose con tal motivo un tiempo precioso en preguntas y respuestas.

Se entró en el despacho ordinario, dándose cuenta de varias comunicaciones y de una proposicion firmada por varios diputados republicanos,

tado de guerra en algunas provincias es incompatible con el espíritu de la ley fundamental. El Sr. Agulló habló en pró de ella, siguiendo en el uso de la palabra á la hora de cerrar este

pidiends al gobierno se sirva declarar que el es-

ÚLTIMA HORA.

. Hoy á las nueve de la noche se reune en el Congreso la comision de minoracion del déficit del presupuesto.

Los radicales se han vuelto á reunir esta tarde para seguir deliberando acerca de si deben adoptar ó no el retraimiento. Parece que han llamado á la reunion á todos los que han sido diputados y senadores en las pasadas legislaturas, para oir su opision en esta cuestion. Hasta ahora nada se sabe respecto al acuerdo que tomarán, pues continúan reunidos.

La faccion de las Provincias Vascongadas se ha dividido en dos partidas; la una que se halla en Vizcaya, y la otra que va por Segura hácia Navarra. Las fuerzas del ejército las persiguen, y es de creer que pronto las den alcance.

Segun parte oficial recibido de Barcelona, es inexacto cuanto se ha dicho respecto de movimientos carlistas en Cataluña, ni de hallarse interrumpida ninguna línea.

CULTOS.

SANTOS DE MAÑANA 18,

San Venancio, mártir, y San Félix de Cantalicio, confesor.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 16.	Del 17.
3 por 100 consolidado	26-40	26-30
Idem pequeños	26-55	26 35
Idem fin del corriente	26-35	26-20
Idem exterior	32-10	32-15
3 por 100 diferido	00-00	00-00
Idem fin de mes	00-00	00-00
Denda material	00-00	00-00
Idem personal	,00-00	00-00
Billetes hipotecarios	00-00	102-30
ldem segunda série	00-00	00 00
Banco de España	181-00	181 50
Bonos del Tesoro	73-80	73-65
FERRO-CARRILES.		Harles of B
Obligaciones de 2.000 reales.	52-50	52-10
Idem nuevas	00-00	00-00
Idem de 20.000 rs	00-00	00-00
Idem nuevas	00-00	00-00
CARRETERAS.	THE PERSON NAMED IN	A STATE OF THE STA
Abril de 1850	00-00	00-00
Agosto de 1852	00-00	00-00
Julio de 1856	00-00	00-00
CAMBIOS.	The state of the s	
Londres a 90 dias fecha	48-70	48 85
Paris, à 8 dias vista	5-10	5-10

ESPECTACULOS.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.---No hay funcion.

ZARZUELA. - No hay funcion. - Mañana, Faust, á beneficio del primer tenor Sr. Ugolinio. VARIEDADES. - A las ocho de la noche. -La viuda de Rodriguez. - Mi mujer no me espera. - D. Robustiano.

MARTIN (Santa Brigida).—A las ocho y media.—La leyenda del diablo.

TEATRO DE CAPELLANES.—A las ocho.— ¡A San Isidro!—Revista de Madrid.—Una boda im provisada.—Revista de Madrid.—Baile. SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés 3.)

—A las ocho y media.—Malas tentaciones.—El leon enamorado. —D. Camilo Ortiz.—No más secreto.—Cuadros disolventes.—Baile. CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las ocho y

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las ocho y media.—Grande y extraordinaria funcion, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y los hermanos Leones.

MADRID, 1872.

IMPRENTA DE R. BERNARDINO Y F. CAO.

Ave-María, núm. 11, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por via de muestra un número grátis. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Moda Elegante Ilustrada.

RELOJERÍA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 42.-MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontuar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantía de un año y á precios muy económicos.

Se hace toda clase de composturas con la misma garantía.

Tambien se encarga de dar cuerda á los relojes de sobremesa y cuadro en las casas.

Se remitirán à provincias los pedidos que se hagan directa ó indirectamente á la casa de uno ó más relojas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA



LINEA TRAS-ATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio vapores de 3.000 à 3.500 toneladas de desplazamiento.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Por combinacion con la trasatlántica.

Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los dias 7 y 22 de cada mes.

Regreso de Cádiz, los dias 1.º y 16.

Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse à

D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

PARTERA

Esta interesante obrita se vende à cuatro reales en las principales librerias y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.

CARTAS A UN NINO SOBRE LA ECONO

POR D. M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta en los mismos puntos y á igual precio que la anterior.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curacion radical sin recidivas de cuartanas, tercianas, cotidianas ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del febrifugo infalible con las excelencias de su medicacion, lo propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reunen las pildoras de Fernandez el poder tomarse curado, así como de que a las ventajas positivas reunen las pitatoras de Permunasz el poder tomarse sin escrapulo al olor y al sabor, trabajando ó descansando, mejandose entre agua, nieve, con calor, frio y en cualquiera circunstancia. No ocasionan desastres, y además modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre y limpian los intestinos de las partículas irritantes que sostienen la fiebre, así como neutralizan el miasma palúdico, que es el veneno productor de la calentura, le hacen incompatible con el organismo y le espelen por el sudor, la orina y la defecación, haciendo refractario al individuo á la absorcion del miasma, y así no tiene lugar la reproducción de la calentura, ventajas que ningun otro específico reune. Las cajas de 81 pildoras, que se hacen en máquina de mil ventajas que ningun otro específico reune. Las cajas de 81 pildoras, que se hacen en máquina de mil por minuto (tal es el consumo), à 6 pesetas, y las medias cajas para las benignas, à 3 pesetas. Por mayor 25 por 100 de rebaja. A la aldea más insignificante se manda á vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 ó 3 pesetas a los autores. Madrid, Ruda, 14, botica, Pablo Fernandez, ó à Calzada de Oropesa (Toledo), Fabian Fernandez. En Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 33; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez: Valladolid, Huerta; Palencia, Sadaba; Valencia, Cabello, Sombrerería, 5; Malaga, Galvet; Montoro, Priego; Rioseco, Fernandez; Medina del Campo, Sobrino; Lugo, Appiazu; Cáceres, Carrasco; Toledo, Duque, etc. Madrid, Sanchez Ocaña, Principa 18.

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Seccion literaria y Folletin.

PEEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes. 1 peseta. En provincias, trimestre. 5 — En el extranjero, semestre.... 20 francos. En Ultramar, idem. 6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Olivar, núm. 5, principal.

TARIFA PARA LOS ANUNCIOS.

Por linea de 40 letras medio real, si el anuncio no pasa de 25 lineas ó su duracion no excede de una semana.

Si pasa de 25 lineas ó su duración excede de una semana, 0.35 de real linea. Por linea de 80 letras el doble del precio indicado y bajo idénticas condiciones. Además se admiten suscriciones por un mes, tres, seis y un año á la plana de anuncios en esta forma:

Suscricion por un mes 3 0 reales, si el anuncio que el suscritor publique llena próximamente la sesta parte de la plana de anuncios, en cuyo caso el anunciante tiene opcion à que la Administracion del periódico se le reproduzca separadamente, cada 15 dias, en 2.000 hojas ó prospectos; y si el suscritor renuncia al regalo de los prospectos, puede exigir una rebaja en la suscricion de 60 reales.

Si el anuncio ocupa próximamente la octava parte de la plana, la suscricion será de 180 reales al mes, con regalo de 2.000 prospectos del anuncio. Si, como en el primer caso, el suscritor renuncia á los prospectos, puede exigir en la suscricion una rebaja de 40 reales.

Por trimestre se hace un 10 por 100 de economia, un 15 si es por semestre y un 20 si es por año.

Tambien se admiten à precios convencionales anuncios que por su naturaleza ó forma necesiten publicacion especial.

Dirigirse à la Administracion, Olivar, 5, principal.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

RAMON BERNARDINO Y FERNANDO

Cuenta este establecimiento con tipos nuevos y variados y un surtido completo de cuantos adelantos ha producido en la época moderna el arte de Guttenberg, habiendo logrado conciliar el buen gusto y la elegancia con la economia, poco frecuente en trabajos esmeradamente hechos.

Los señores literatos, las empresas editoriales, los industriales, comerciantes y cuantas personas y colectividades necesiten hacer impresos se convencerán, si á nosotros acuden, de que no son vanos ofrecimientos lo consiguado en este anuncio

